

24 de diciembre de 1934.

Hon. Antonio R. Barceló,
San Juan, P.R.

Mi distinguido amigo:-

Le debo estas líneas referentes a la subscripción Martínez Dávila, que iniciamos desde los primeros días del mes de septiembre de este año.

Tengo que decirle que la cantidad suscrita no llega mas que a \$ 230.00 y corresponden a las personas siguientes:

Charles R. Hartzell	\$ 10.00	R. Díaz Collazo	-----\$10.00
Dubón & Ochoteco	----- 10.00	Simón Largé	----- 10.00
Eduardo Giorgetti	----- 20.00	Emilio del Toro	----- 10.00
E.T. Fiddler	----- 10.00	P. de Aldrey	----- 10.00
E. Fernández Vanga	----- 10.00	J. Ruiz Soler	----- 50.00
J. Hernández Usera	----- 10.00	Bolívar Pagán	----- 10.00
R.H. Todd	----- 10.00	Benigno Fernández García	10.00
Daniel F. Kelly	----- 10.00	Miguel A. García Mendez	10.00
H.M. Hutchison	----- 10.00	Antonio R. Barceló	---- 10.00

haciendo un total de \$ 230.00.

Nuestras esperanzas estaban puestas en el producido de las carreras de caballo del Quintana de hace dos semanas; pero una resolución de la Comisión Hípica al efecto de que los arbitrios de dichas carreras que debían ingresar en el Tesoro fueran a beneficio de la Logia Masónica de Guayama (la que los solicitaba para los hijos de Martínez Dávila) recibió recomendación negativa por parte del Tesorero de Puerto Rico y el Gobernador tuvo que negarle su aprobación.

He estado hablando con respecto a este asunto con Tití esta mañana y es mi deseo saber qué debo hacer con estos \$ 230 que están en el Banco a mi nombre ó que otra gestión pudiéramos hacer tendente a hacer subir esa suma a una cantidad mas decente.

Gréame su affmo. amigo,